Precios de suscrición — Ptas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto DIEZ céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, miércoles, 3 Febrero de 1892. N.º 3.163

CORREO DE AYER

Ni unos ni otros

Despues de los discursos de los Sres. Laiglesia y Moret, puede entonar la monarquía aquel célebre cantar: "Ni contigo ni sin tí tienen mis penas remedio"; ni los conservadores ni los liberales resuelven el problema económico, y ese problema es la ola que ha de arrastrar y hundir en los abismos todo lo existente. El partido conservador presenta dos soluciones: la ministerial, de los señores Cos-Gayon y Concha, y la disidente, de los Sres. Silvela y Laiglesia. No hablemos de la primera, que resuelve el problema con un valor de *X* igual á sesenta ú ochenta millones de déficit.

¿Es acaso mejor el plan de los disidentes? Creemos que lo que el señor Laiglesia se ha propuesto es hacer un acto político, pero no presentar una verdadera solucion económica; en primer lugar porque toda verdadera solucion exige como término irreductible la nivelacion de los presupuestos, y en la presentada por el señor vicepresidente del Congreso se declara un déficit de doce millones; y en segundo lugar, porque ni las economías propuestas son respecto á algunos capítulos talés economías, ni es siquiera racional pensar en estos momentos en el aumento de los ingresos, mediante la creacion de nuevos impuestos ó la subida de los actuales. El presupuesto de ingresos solo puede vigorizarse por medio de la supresion de las filtraciones é irregularidades, el impuesto sobre la Deuda y un reparto equitativo de los tributos, que haga desaparecer el cáncer de las ocultaciones de riqueza.

Una esperanza nos quedaba á pesar de los desengaños sufridos; la esperanza fusionista que acaban de destruir el Sr. Moret y los acuerdos del partido liberal, respecto al proyecto de clases pasivas de Ultramar.

¿Qué ofrecen al país los liberales? Nada; un presupuesto, dicen, de setecientos cincuenta millones de pesetas. ¡Valiente vulgaridad! Cortando y recortando, entrando á saco el señor Laiglesia en el encasillado de los vigentes presupuestos, endosando á las diputaciones provinciales (hoy en la ruina) trece millones de pesetas que no son en último resultado ahorro para el contribuyente, solo ha podido conseguir una rebaja de treinta y cinco millones y es necesario pasar de los cincuenta, segun las propias manifestaciones del hacendista liberal.

Ahora bien: ¿cómo conseguirá el Sr. Moret esa disminucion de gastos? De ningun modo. Nosotros retamos á los hacendistas conservadores y liberales á que la señalen concretamente, con la seguridad de que no han de hacerlo, porque sin un cambio radical de servicios *que no puede intentarlo la monarquía*; dentro de los moldes actuales y por el sistema de las rebajas, capítulo por capítulo, no pueden salir aquellos cincuenta millones de economías, sin sangrar la lista civil y los gastos de Guerra, Marina, Gracia y Justicia, clases pasivas y Deuda en cantidades que oscilen entre el 15 y 20 por 100 de las actuales consignaciones, y esto, como repetidas veces hemos demostrado, no se atreverán á hacerlo ni Cánovas, ni Sagasta, ni Martinez Campos, ni Martos, ni ningun gobierno monárquico.

Unicamente por iniciativa de la corona, como acaba de suceder en Portugal, segun dicen nuestros telegramas de última hora, podria intentarse la realizacion de las economías que el estado del país hace necesarias, sin temor á la rebelion de los perjudicados, pero para esto es preciso que el agua llegue al cuello, como ocurre en el vecino reino, y entonces no basta que la casa real renuncie voluntariamente el veinte por ciento de su dotacion.

De modo, que por *fas* ó por *nefas*, siempre venimos á parar á que la monarquía es impotente para resolver el problema económico, y que para vislumbrar alguna esperanza hay que dirigir la vista hacia el lado de la República.

(El Mercantil Valenciano).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Madrid 27.

En cuanto termine el debate económico, se leerá el proyecto de D. Francisco Lastres reformando las disposiciones del Código de Comercio referentes á las suspensiones de pagos y quiebras.

El Sr. Cos-Gayon ha prometido que llevará al Congreso la reforma del Código penal en lo que se refiere á la suspension de pagos y á las quiebras de comercio en cuanto termine el debate acerca las clases pasivas.

———

La baja que ha sufrido hoy los fondos públicos ha sido verdaderamente considerable.

El 4 por 100 interior ha bajado 60 centimos y el exterior de 30 á 40.

El amortizable ha perdido un medio por ciento.

El descenso más importante ha sido para las acciones del Banco de España, cuyos valores han perdido 11 enteros.

Atribúyese esta baja á las declaraciones que el Sr. Fabié hizo ayer en el Senado, diciendo que el Banco no podia devolver los 19 miliones de pesos, producto de la conversion de la Deuda de Cuba.

———

Senado.—El Sr. Alvarez trata de defender al Banco de España, diciendo que este recibió del Sr. Fabié una cantidad de barras de plata para acuñar moneda, pero que no fué posible cumplir los deseos de aquel ministro, porque la Casa de Moneda solo dispone de una máquina de acuñar moneda de plata.

Congreso.—El Sr. Martin Sanchez explana su interpelacion sobre la compra de fusiles de repeticion.

Reanudóse el debate económico, no llegándole el turno al Sr. Moret, defraudando las esperanzas de muchos que esperaban escucharle.

———

Bilbao.—En la refriega de ayer resultaron heridos 10 ó 12 huelguistas y dos ó tres guardias forales.

Los huelguistas hiciéronse fuertes en Somorrostro, posesionándose de las mismas alturas que ocuparon los carlistas en la última guerra civil, desde donde derrotaron tres veces al ejercito liberal.

Lo difícil ahora para los huelgistas es que puedan mantenerse en aquellas alturas sin armas ni viveres. Sin embargo, comunícanse con sus compañeros de Bilbao y Santander, ó sea en una extension de terreno de más de catorce kilometros valiéndose del sonido de cuernos.

———

Madrid 28.

La combinacion de gobernadores es como sigue:

El Sr. Hinojosa á Valencia; el Sr. Miranda á las Baleares; D. Filiberto Diaz á Alicante.

Queda en Málaga el Sr. Sánchez de Toledo, y va a Barcelona el Sr. Ojesto.

Ha quedado desecha la combinacion militar, continuando en Valencia el general Dabán.

Se acordó recargar el impuesto del Tesoro sobre billetes de ferrocarriles y transporte de mercancias.

———

Se ha reunido el Comité directivo de exministros liberales, para ocuparse de la cuestion de las clases pasivas de Ultramar.

El Sr. Gamazo ha hecho la historia legal de la cuestion.

Mañana informarán los Sres. López Dominguez, Laserna y Orozco.

A consecuencia del resultado de esta informacion, créese que las minorias liberales se opondran á que se dé á la nueva ley efectos retroactivos.

———

Bilbao.—Se ha declarado la provincia ed estado de Guerra.

Los huelguistas han impedido el trabajo en las minas.

La fuerza ha detenido á siete obreros procedentes de las provincias de Burgos y Leon, conduciéndolos presos á Bilbao.

Se han reunido en Gallarbe unos seis mil obreros, aconsejádoles Varela que persistan en la huelga, pero guardando orden.

No se ha celebrado el meéting anunciado á causa del estado de guerra.

Han llegado los batallones de cazadores Estrella y Llerena y una bateria de artilleria de montaña al mando del general Santiago.

Dícese que el general Loma vendrá mañana con más fuerzas.

En la sesion del ayuntamiento un concejal socialista ha pedido diez mil pesetas para socorro de los huelguistas, desechándose por unanimidad la proposicion.

El centro minero se ha dirigido al gobernador, participándole que para evitar disgustos suspenden indefinitivamente los trabajos en las minas hasta tener seguridad completa.

Carta de Madrid

Madrid 29 de enero de 1892.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano.

Las sesiones de ayer en el Congreso y en el Senado, fueron de completa oposicion al gobierno por parte de diputados y senadores ministeriales.

El Sr. Laiglesia, unido estrechamente al Sr. Silvela, sin cuyo consentimiento no hace nada, dirigió rudos ataques al gabinete.

Estaba en el banco el Sr. Linares Rivas. Entró el Sr. Elduayen y preguntó á su compañero qué decía el diputado silvelista.

¿Qué dice? contestó el ministro de Fomento. Está realizando un acto de oposicion y si luego presenta un buen plan de Hacienda, estamos perdidos.

El Congreso repleto. En los bancos de la mayoría, ni un solo hueco. Se asistia al entretenido espectáculo de ver combatir al gobierno por sus propios amigos. Nadie pedia ni un detalle ni una palabra.

El Sr. Laiglesia no estuvo nada suave. Juzgó la situacion económica de mala y desesperada. Formuló cargos por no haber presentado los presupuestos. Calificó en los términos mismos qué la ha calificado el país, la ley del Banco.

Como prueba de mi sinceridad, decía el vicepresidente del Congreso Sr. Laiglesia, pido que se haga un millon y pico de economías en los cuerpos colegisladores, pido que se suprima la direccion de política en la presidencia del Consejo de ministros, pido que para reforzar los ingresos, se suba, on Madrid sobre todo, la contribucion urbana y que se recargue el impuesto á articulos de lujo, como por ejemplo el azúcar.

A primera vista parece que eso no tiene importancia, y que sin fijarse en partidas buscaba el Sr. Laiglesia, con sinceridad, el aumento de los igresos, la baja en los gastos. Pero más de un espectador se fijó en las siguientes casualidades.

Rebaja en los gastos del Congreso, cosa que resulta una censura al Sr. Pidal.

Supresion de la direccion de política

de la presidencia por inútil y estorbosa cosa que había de molestar necesariamente al Sr. Cánovas.

Aumento en la contribucion de las fincas urbanas de Madrid porque es risible lo que pagan. (Aplicacion al canto: la «Huerta» del señor Cánovas ó de sus suegros).

Aumento en el impuesto del azúcar para reforzar los ingresos. (Vistas á la fabrica de remolacha del Sr. Romero Robledo).

Pero dejemos aparte estas casualidades y coincidencia de que está lleno el discurso del lugarteniente del Sr. Silvela, y fijémonos en lo que perece ser la entraña del discurso y plan financiero del Sr. Laiglesia.

Este, en sus oposiciones al ministerio de Hacienda, presenta programas modestos, tan modestos que no llegan siquiera á la nivelacion de presupuestos. Con todas las economías y aumento de ingresos todavía resulta, según su plan un déficit de doce millones de pesetas!

Ahora bien: ¿Cómo se explica que los presupuestos oficiales, hechos con mayor estudio y con igual propósito de economias, solo dan como producto un déficit de cuatro o cinco millones, siendo así que no se rebajan 35 millones como en el proyecto Laiglesia?

Eso es lo inexplicable. El Sr. Laiglesia, rebajando un 3'50 por ciento en los presupuestos de Guerra y Marina, suprimiendo alguna cantidad en las obligaciones concordadas del clero, queriendo que las Diputaciones se encarguen de las carreteras y de los Institutos, baja de 13 millones lo menos para el Estado, borrando la Direccion de Política de la Presidencia, suprimiendo las Audiencias de lo Criminal, excepto en aquellas que son capitales de provincia suprimiendo Juzgados de instruccion, etc., obtiene una disminucion en los gastos de 35 millones de pesetas. ¿Cuáles son las reducciones que presenta el ministro de Hacienda? No se sabe, pero con seguridad no tienen la importancia ni la cuantia de las del Sr. Laiglesia.

Este diputado, por medio de una serie de racargos en los ingresos, recargo para la contribucion de inmuebles y para la industrial. recargo para los derechos en la sucesion hereditaria, recargos para los depósitos de los recursos de casacion en los pleitos contensiosos, mayores aumentos por entregar varias recaudaciones por administracion etc., obtiene un ingreso de más por valor de 40 millones. ¿Logra esa cifra el ministro de Hacienda? Tampoco se sabe; pero se puede pronosticar que en eso fallan todos los cálculos.

Tenemos, pues, según el plan del señor Laiglesia, 742 millones de gastos, 730 de ingresos. Déficit, 12 millones.

Con todas esas optimistas profecías del diputado silvelista, 12 millones de déficit. Con un presupuesto en que no se castigan los gastos en 35 millones cuatrocientas mil pesetas y pico, ¿cual no será el deficit?

Verdad es que se le puede decir al Sr. Laiglesia que ya puesto á hacer economías debió rebajar el cuatro ó el cinco ó el ocho ó el diez por ciento de Guerra y Marina y entrar verdaderamente en el camino de las reducciones en los demás departamentos.

Pero esto lo podemos impugnar nosotros; no es licito que lo digan ni los conservadores ni el gobierno. ¿Con qué derecho le piden más economías los que no hacen ninguna? ¿Con qué derecho van á calificar de tímidas las reducciones en Guerra y Marina, los que declaran «intangibles esos presupuestos»?

De aquí el daño positivo evidente que resulta para el gobierno, y de aquí que se hable de un ministerio presidido por Martinez Campos, en que entren Silvela y Gamazo.

Pero habla Moret... y ya es hora de saber si los liberales tienen programa economico.

M.

Últimos telegramas

Viena 29.

Ha causado aquí gran impresion el nombramiento del cardenal Ledochwski, para el cargo de Prefecto de la propaganda, toda vez que se considera á aquel como hostil á la triple alianza.

París 29.

El director de aduanas Sr. Pallain, ha delegado en el administrador del ramo, Sr. Magnier, para que se traslade á la frontera española para asegurar la ejecucion de las medidas necesarias y facilitar el despacho de las mercancías aglomeradas en las estaciones de la compañía del Mediodía al mismo tiempo que activar el movimiento de las exportaciones sobre España.

El Sr. Magnier salió anoche mismo con direccion á Hendaya, Cerbere y Port-Vendres.

París 29.

En la Argelia han caido grandes nevadas, como rara vez se ha visto en aquella region.

París 29.

Segun noticias de Berna, el poder ejecutivo tiene amplios poderes del Consejo federal para tratar con el gobierno francés respecto de las relaciones comerciales entre Suiza y Francia.

Madrid 30, 9 n.

Congreso.—Prosigue el debate económico.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Cos Gayon, contestando al discurso que ayer pronunció el Sr. Moret, afirma que la época mala para la Hacienda española comienza en 1882. (En plena restauracion).

Declara que ningun otro ministro de Hacienda puede presentar hoja tan brillante de servicios como él, que decretó 2.093 cesantías.

Rectifica el Sr. Moret, sin conseguir rehabilitarse del fracaso de ayer.

Al terminar la sesion, el Sr. Pedregal emplaza al Sr. Moret para discutir la Hacienda de la República cuando se trate de los presupuestos.

El Senado no ha celebrado sesion.

Madrid 30 9-15 n.

Ha causado verdadera impresion un telegrama de Lisboa que dice que el rey de Portugal renuncia el 20 por 100 de la lista civil para contribuir al alivio de la Hacienda.

La prensa de Barcelona publica un aviso suscripto por los dueños de los principales cafés notificando al público que desde el día 1.° de febrero, y á causa de los nuevos aranceles, los artículos que se vendían á 25 y 50 céntimos de peseta se venderán á 30 y 60 céntimos respectivamente.

Muchas industrias catalanas piden la modificacion de los nuevos aranceles en sentido de rebaja.

Ha terminado en los puertos españoles el embarque de vinos, principiando á preocupar al gobierno los conflictos que pueden surgir por la total paralizacion del trabajo en algunos puertos, y principalmente en los de Barcelona y Valencia.

Madrid 30 10 n.

El miércoles comenzará en el Congreso el debate sobre el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Ha sido nombrado secretario del gobierno regional de Matanzas (isla de Cuba), D. Andrés Miralles.

Ha sido nombrado inspector de la Guardia civil el general Palacios, ascendiendo á teniente general el Sr. Gamir, á general de division el Sr. Fernández Roda y á general de brigada D. Luis Prats.

Madrid 30 11 n.

Coméntase que en el discurso que ha pronunciado esta tarde el Sr. Cos-Gayon, haya dicho que el ejercicio corriente se liquidará con un déficit de 72 á 73 millones, y haya anunciado la supresion de 25 Audiencias.

Mañana y pasado se celebrará Consejo de ministros para ocuparse exclusivamente de presupuestos.

Ha circulado en la Bolsa la noticia de haberse llegado á un arreglo con Francia, y con este motivo se han hecho operaciones á 66'50, bajando después al desmentirse la noticia.

Témese que la liquidacion de la Bolsa presente dificultades, porque todos los valores han experimentado una gran baja durante el mes.

Las últimas noticias sobre el concierto comercial con Francia no son satisfactorias, puesto que *La Correspondencia de España* dice en su número de esta noche que probablemente no se llegará á concluir el convenio, hasta algun tiempo después del 1.° de febrero.

En el ministerio de Estado se esperan con impaciencia los últimos telegramas de París.

Madrid 30 11-45 n.

Berlin.—La prórroga del tratado de comercio entre Alemania y España, se pondrá el miércoles próximo en la órden del día del Reichtag.

Emin bajá ha llegado á Wadelay, despues de sostener muchos combates.

Madrid 30.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 13'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 28'65 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 30 1 mda.

Bolsin.—Abrió 66'20.

Cierra 66'25, fin febrero.

Madrid 31 2 mda.

París.—*Le Figaro* achaca á los representantes de España el no haber llegado á un acuerdo los gobiernos de ambas naciones, por la tirantez con que se han llevado á cabo las negociaciones.

Le Soir cree que no estan perdidas todavía las esperanzas de llegar á un arreglo.

Hoy se publicará en el *Diario Oficial* el decreto designando las naciones convenidas con Francia, que resultan favorecidas con la tarifa minima.

Madrid 31 2-15 mda.

París.—Han celebrado una larga conferencia el embajador de España y el ministro de Negocios extranjeros Mr. Ribot.

Solo se conoce en parte el resultado de la conferencia.

Francia se niega en absoluto á aceptar la tarifa mínima española en equivalencia de la mínima francesa.

Apesar de esto hay esperanzas de llegar á un convenio interino mientras sigan las negociaciones para un convenio definitivo.

Madrid 31, 3 mad.

La *Gaceta* publica hoy el decreto prorrogando el tratado de Italia.

El ministro de Hacienda portugués ha presentado á la Cámara un plan financiero.

Entre otras reformas muy radicales, se rebaja en un 30 por 100 los intereses de la Deuda.

Las clases pasivas
de Ultramar

Continúan los trabajos, dentro y fuera de la Cámara, para anular el proyecto del Sr. Romero Robledo.

El comité ejecutivo del partido liberal se reunió bajo la presidencia del Sr. Sagasta, y, con asistencia de los diputados militares señores Lopez Dominguez, Ochando y Orosco.

Despues de examinar ámpliamente los antecedentes y consecuencias del proyecto, se acordó:

1.° El partido liberal entiende que deben respetarse todos los derechos adquiridos al amparo de las leyes vigentes, incluso las de 1885 y 1888.

2.° Los liberales no se opondrán á que sean revisados todos los expedientes de jubilaciones y pensiones que no se ajusten á las leyes vigentes.

3.° El partido liberal reconoce la necesidad de legislar sobre este punto para el porvenir, y respetando la iniciativa del gobierno, se reserva su libertad de accion para discutir y mejorar el proyecto con espíritu de prudencia y en el sentido de las economías.

4.° Para llevar á la práctica este pensamiento, el partido liberal formulará enmiendas, de cuya reduccion se han encargado los Sres. Ochando, Laserna y Alix, y las cuales serán sometidas, antes de presentarlas, al comité ejecutivo del mismo partido.

En resumen, que los fusionistas no quieren tampoco que se toque al ejército y por lo tanto no quieren economías.

MAHON

TERTULIA

REPUBLICANA-COALICIONISTA

Calle del Cármen, 40.

La junta general acordada para el dia 4 del actual debe tener lugar el viérnes dia 5.—El presidente, R. Valiente.

Hemos recibido el juicio critico de la ejecucion que ha obtenido en nuestro teatro la ópera *Cármen*, y la publicaremos mañana por haberlo recibido algo tarde.

Hemos visto que *El Bien Público* despues de decir (hablando de la ópera *Cármen*) que la obra es nueva en nuestro teatro y la música desconocida, dice que el Director de orquesta no ha sabido imprimir á dicha obra el caracter y colorido que exije la naturaleza de la misma.

Nosotros despues de haber consultado con el metrónomo, podemos asegurar que los tiempos que lleva el maestro Sr. Puig, son los mismos que marca el autor.

Nos extraña que después de confesar humildemente que la música es desconocida, quiera dar uua leccion á un maestro que aunque joven, es suficientemente capaz de dirigir orquestas de mayor importancia que la de nuestro teatro.

El maestro Sr. Puig siente pocas simpatías por el partido conservador, y esto será sin duda el motivo para que *El Bien Público* la emprenda en contra suya.

Nosotros con toda imparcialidad no tenemos reparo en confesar, que la *Cármen*, concertada y dirigida por el Sr. Puig, nos ha gustado mucho.

—

Leemos en *El Mahonés* del sábado 30 de Enero último lo siguiente:

El telégrafo ha comunicado la noticia de que el señor Gobernador civil de esta Provincia, D. Filiberto Abelardo Diaz, ha sido trasladado al Gobierno civil de Alicante, habiendo sido nombrado para las Baleares, don Pedro Miranda Corcell, Abogado del Estado.

Sentimos tenga que ausentarse el Sr. Diaz, que con su rectitud, ilustracion y especiales dotes de mando ha sabido captarse tantas simpatías.

No dudamos que el colega debe *sentir* de veras la ausencia del señor Diaz, no solo por los motivos que estampa sino por otros muchos que él sabe y nosotros tambien.

En cambio, es de creer que los alicantinos se *alegrarán* de su nuevo Gobernador.

Y valga lo uno por lo otro.

—

Por la Alcaldia se han impuesto tres multas por infraccion del artículo 15 de las Ordenanzas municipales.

***

El Teniente encargado del distrite rural, ha impuesto la de diez pesetas á un vecino de San Luis por haber levantado el desprendimiento de una pared sin tener permiso para ello, contraveniendo lo acordado por el Ayuntamiento.

—

La funcion dada anoche en el casino El Isleño estuvo regularmente concurrida, siendo bastante bien interpretadas por parte de los artistas que en ellas tomaron parte las aplaudidas zarzuelas *El mismo demonio* y *La caza del oso*.

La orquesta bien bajo la direccion del Sr. Lleó.

—

El domingo se puso en escena por primera vez en esta temporada en el casino "El Recreo", la bonita zarzuela en tres actos, de los señores Pina y Caballero, titulada "Las dos Princesas".

Todos los artistas que en ella tomaron parte fueron muy aplaudidos.

—

Ha sido desestimado por el señor Gobernador de la provincia el recurso de alzada de D. Pedro Pons Pons, de Curnie, interpuesto contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad que desestimó una solicitud en que pedia se le abonasen los adoquines que tenia en la fachada de la casa de su propiedad situada en la plaza de la Esplanada al construirse las aceras que la corporacion habia acordado.

—

Para que pueda formarse un cabal juicio del número de socios de que se compone el casino "Union Republicana", podrán fijarse en el número que se suscribieron personalmente para la funcion de mañana jueves para tener obcion á palco; á plateas 85 suscritores, primer piso 165, segundo piso 286, y tercer piso 189.

Para las butacas se suscribieron en el acto 52 socios, quedando las restantes todas alquiladas.

—

El vapor-correo *Nuevo Mahonés* ha suspendido esta tarde su salida á causa del mal tiempo.

Saldrá mañana á la hora de itinerario si el tiempo lo permite.

—

La Administracion-Gerencia de nuestros vapores-correos nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona 3, 8 m.

Llegado sin novedad 7 mañana á pesar mal tiempo mar gruesa. Acordado salir esta noche si mejora tiempo.—Cardona.

—

Al publicar el órgano conservador el Estado de la situacion económica de nuestro municipio en 30 de Junio último, entre otras inocentadas, estampa una que mas le valiera no haberla consignado, bien que todas ellas no han de servirle sino para poner mas en ridículo á sus amigos en el Consistorio, á medida que las vayamos examinando.

Nos referimos por hoy, á la suma que dice se ha invertido en obras, para las que ó no habia consignacion en presupuesto ó faltaba dinero para satisfacerlas, deduciendo el colega de esto que los Ayuntamientos liberales y republicanos se han excedido, consumiendo los presupuestos futuros.

Pues bien; de las 3788 pesetas 49 céntimos que se debian en 30 de Junio por construcciones de aceras, hay 2463'50 pesetas, esto es, unas dos terceras partes, que corresponden á las que ha dirigido como concejal encargado el Alcalde de Real Orden D. Juan Orfila, abogado y vocal de las Comisiones de Hacienda y Contabilidad y de Obras públicas del Ayuntamiento.

El Alcalde señor Orfila habia desempeñado en 30 de Junio último el cargo de concejal por espacio de 18 meses, durante los cuales formó parte de las Comisiones referidas.

Y el Alcalde Sr. Orfila fué llevado por sus amigos al Consistorio para salvar la Hacienda municipal, amenazada, como ellos decian, de irse á pique.

¿Que ha sucedido? Fíjense nuestros lectores en la *muestra* que acabamos de apuntar. y otras que Dios mediante iremos publicando, y díganos:

Si todos los que han sido Concejales de Mahon hubieran dejado de pagar en 18 meses *2465'35* pesetas cada uno, por un solo servicio, como resulta del que ha estado encargado el Sr. Orfila, ¿cómo se encontraría hoy la Hacienda municipal?

Vea ahora *El Bien Público* si tenemos razon sobrada para reirnos de las inocentes tramoyas que ha estampado, y si son los republicanos ó los conservadores quienes se esceden.

—

Los pasageros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo *Púerto Mahon* fueron los siguientes:

PARA BARCELONA

D. Francisco Navarro, Salvador Ninot, Adolfo Camacho, Lorenzo Pons, Vicente Salvádó, Teresa Pallarés, Angela García, Juan Vila, Juan Salom, José Vila, Ricardo Benavent, Benito Clarabuch, Juan Alvares, dos individuos de la Guardia Civil. Un individuo de tropa.

PARA ALCUDIA

D. Mateo Fiol, José Vilches, Francisco Bertran, Jaime Serra, Ignacio Aligué, Mariano Llobet, Juan Carulla.—Total 23.

—

A las 3 y media de la madrugada de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Palma, el vapor-correo *Nuevo Mahonés* conduciendo á su bordo los siguientes pasajeros:

D. Ramon Aguilar y señora, Enrique Compte, Tomás Carné, Pedro A. Montero, Ventura Fuster, Vicente Triay siete marineros, un señor capitan y un soldado, Francisco Seguí, un marinero.—Total 18.

BOLSA DE MADRID

1.° de Febrero 3 t.

4 por 100 interior.	64'900
4 por 100 exterior de 1891.	70'450
4 por 100 amortizable	76'500
B. H. de Cuba de 1886	101'750
Acciones Banco España.	352'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	28'380

BOLSA DE BARCELONA

1.° de Febrero 3-40 t.

4 por 100 interior	65'730
4 por 100 exterior.	70'920
4 por 100 amortizable	77'400
B. H. de Cuba 1886	103'120
Id. id. 1890	93'620
Banco Hispano Colonial	90'800
Acciones ferro-carril Francia.	33'150
Id. Norte.	46'950
Id. Orense	00'000
Id. Almansa.	131'500
Obligaciones Francia.	59'250
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	65'870
Compañía Trasatlántica	81'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . balde.

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 4 Juéves

San José de Leonisa confesor.

☽ Cuarto Creciente el 5.—☺ Luna llena el 12.

Sale el Sol 7 h. 5 m.—Pónese 5 h. 24 m.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 2

De Palma, v.-c. *Nuevo-Mahonés*, capitan D. José Caldés, con 19 trips., 18 pas., efectos y la correspondencia.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 2

Para Palma, v.-c. *Nuevo-Mahonés*, cap. D. José Caldés, con 19 trips., efec- y la correspondencia.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 1 5-20 t.

En el Senado el duque de Tetuan da explicaciones respecto á la ruptura de relaciones comerciales con Francia; los fusionistas declaran que discutirán oportunamente la conducta del gobierno.

Se han despachado todas las mercaderias que se habian aglomerado en las aduanas de la frontera.

Créese que volverán á reanudarse las negociaciones comerciales con Francia.

La liquidacion de la Bolsa ofrece este mes serias dificultades.

Madrid 2 10-20 m.

La Gaceta publica el nombramiento del teniente general D. Romualdo Palacios para inspector de la Guardia civil.

Mejora la situacion en Bilbao.

Madrid 2 7-25 n.

El Consejo de ministros celebrado hoy, además de los presupuestos, se ha ocupado de las noticias que se reciben de Bilbao, donde se temen mañana serios desórdenes con motivo de negarse los directores de las minas á reanudar los trabajos en las condiciones en que lo han hecho la mayoria de las fábricas.

Madrid 3 10 m.

Sigue la tranquilidad en Bilbao á pesar de los trabajos de los anarquistas para perturbar el órden.

El Gobierno recibe felicitaciones por su actitud en la cuestion comercial.

FABRA.

Pérdidas

Anteayer lunes se estravió desde la plaza de la Constitucion hasta los vergeles, un reloj de plata tamaño pequeño, tapadera de vidrio.

Se gratificará su devolucion en la imprenta de este periódico.

—

Habiéndose estraviado ayer, una partida de monedas de plata envueltas en papel y un pañuelo, desde la calle de San Cristóbal en Villacarlos pasando por el camino que conduce á las Fontanellas hasta la carretera de dicha villa; se suplica á la persona que las haya encontrado se sirva entregarlas en el almacen de don Miguel Estela, Abundancia 34, que además de las gracias se le dará una gratificacion.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

COMERCIO DE LUCENA Y PITA

VERDADERA LIQUIDACION

de todas las existencias de dicho establecimiento con grandes rebajas.

Calle Nueva 37, Mahon.

VENTAJOSA OCASION

Por ausentarse su dueño se desea vender la acreditada fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponsetí, premiada con medalla de plata en la Exposicion de Barcelona. Con la condicion, que dicho señor se compromete enseñar al comprador todo lo concerniente á dichas industrias con la perfeccion y economía que ha podido adquirir en los años que se dedica á dicha fabricacion.

CASTILLO, 76

Subasta

El dia 9 del actual febrero se venderán en los bajos del Centro General de negocios por voz del pregonero las siguientes fincas situadas en esta Ciudad pertenecientes á la herencia de D.ª Constanza Neto y Neto.

1.º Casa n.º 8 de la calle de San Sebastian. Su precio 2125 pesetas.

2.º Casa n.º 21 y 19 de la misma calle; 875 pesetas.

3.º Casa n.º 17 de id precio 750 pesetas.

4.º huerto en la misma calle de San Sebastian sin numerar precio 1025 pesetas.

El pliego de condiciones y documentos que constituyen la titulacion de las fincas se halla de manifiesto en la agencia de dicha sociedad.

Para vender Una casa calle de Isabel II, n.º 17.

Informes Santa Victoria 24.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.º La estancia llamada de la La Cova situada en la parte del Norte de esta ciudad.

2.º Una casa n.º 2 de la calle del Horno de esta Ciudad.

Y 3.º Otra casa en la calle del Sol n.º 72.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo esta un huerto, con muchos arboles frutales, casa de recreó con varias habitaciones, noria con montantes todos de hierro, aljibe, canales para regar; situado en la calle Cos de Gracia n.º 160.

Informarán en la Rampa de la Abundancia n.º 13.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

GRAN LIQUIDACION

DE TODOS LOS GÉNEROS EXISTENTES EN LA

TIENDA DE SALAS

7, Hannóver, 7. 10

Sirvienta En la tienda de don Juan Pretos, Pescadería 23, darán razon de una mujer que desea hallar colocacion en clase de sirvienta.

Se venden cinco baules de lance de diferentes clases y tamaños.

Calle de Santa Teresa 30, darán razon. 8

Drogueria Mahonesa

DE

VALLS Y PONS

8, NUEVA, 8

Única en toda la Isla.

Seccion de Droguería: *Productos químicos y farmacéuticos, pinturas, barnices, pinceles, esponjas, aceites, colas, la especial pintura de cobre para buques preparada por Tarr et Wonsson, y demás articulos pertenecientes al ramo de droguería.*

Coloniales: *Tés, chocolates, cafés, pimiento, canela, leche suiza y Harina lacteada Nestle.*

Perfumería *de varias clases y marcas, jabones glicerina, lechuga, almendras amargas y otras varias clases*

Merceria y paqueteria: *Sedas, hilos, algodones y demás articulos pertenecientes á dicho ramo.*

Tejidos de punto, medias, calcetines, camisetas, pañuelos de algodon, hilo, lana y de lana suiza.—Estambres de todos colores y lana suiza clase superior.

Todos los articulos se venden á precios limitadisimos.

En pago de los géneros que se compren en dicho establecimiento se advierte se admite toda clase de papel del **Banco de Ciudadela,** *sin garantía y garantido.*

NOTA.—*Todos los billetes y obligaciones del «Banco de Ciudadela» que vayan garantizados con nuestro sello, firma y rúbrica se cambian á su presentacion sin necesidad de hacer compras de ninguna clase.*

Valls y Pons,

Nueva 8, Mahón.

Arboles frutales

Los hay para vender en la calle de Buen-Aire, (posada Galliné), al precio de 1'16 ptas. y en Alayor calle de Melians 55, al precio de una peseta. 3

Máquina Industrial, en buen estado, para zapatería. Hay una para vender.

Informes en esta imprenta.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
calle de San José.